

Interesado: Soltaica, S.L.  
Acto notificado: Resolución de expediente de solicitud de incentivos.  
Código solicitud: 832416.  
Sentido de la resolución: Denegatoria.  
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.

Sevilla, 5 de septiembre de 2007.- El Secretario General, Miguel Lucena Barranquero.

## IB, IFP, IES, CP

*ANUNCIO de 19 de julio de 2007, del IES Santa Bárbara, de extravió de título de FP-1 Rama Sanitaria. (PP. 3233/2007).*

IES Santa Bárbara.

Se hace público el extravió de título de FP-1 Rama Sanitaria, Técnico Auxiliar de Clínica, de doña María Victoria Pozo Extremera, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga, en el plazo de 30 días.

Málaga, 19 de julio de 2007.- El Director, Salvador Gil Nieblas.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 1 de agosto de 2007, de la Sdad. Coop. And. Aluzar, de disolución. (PP. 3527/2007).*

ALUZAR, S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL

Anuncio de disolución.

En cumplimiento del art. 111.4 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de julio de 2007, se decidió por unanimidad la disolución de la Cooperativa, al am-

paro del art. 110.c) de la mencionada Ley, y el nombramiento del Liquidador, con lo que se abre el período liquidatorio.

Sevilla, 1 de agosto de 2007.- El Liquidador, Ana Rosario Vázquez Calvo, DNI 28.499.609-X.

*ANUNCIO de 8 de agosto de 2007, de la Sdad. Coop. And. ATI, de disolución. (PP. 3753/2007).*

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Orden del día:

- Disolución de la empresa.
- Nombramiento de Liquidador.

ATI, Sdad. Coop. And. reunida en asamblea extraordinaria resuelve la disolución de la empresa, dada la inactividad de la misma, por consiguiente y por unanimidad se resuelve el cese del Consejo Rector. En la misma se acuerda también el nombramiento, como liquidadora, en el proceso a doña Viviana Rodríguez Grau, quien acepta el cargo designado.

Sin más puntos que tratar se finaliza esta asamblea.

Fuengirola, 8 de agosto de 2007.- La Liquidadora, Viviana Rodríguez Grau.

*ANUNCIO de 25 de junio de 2007, de la Sdad. Coop. And. Mármoles La Jareña, de disolución. (PP. 2737/2007).*

MÁRMOLES LA JAREÑA, S. COOP. AND.

Anuncio de disolución.

En cumplimiento del art. 111.4 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de junio de 2007, se decidió por unanimidad la disolución de la Cooperativa, al amparo del art. 110.c) de la mencionada Ley, y el nombramiento del liquidador, con lo que se abre el período liquidatorio.

Sevilla, 25 de junio de 2007.- El Liquidador Juan Gámez Pavón, DNI 75.430.227-W.